

### ASAMBLEA GENERAL DE EXPANIA: PAMPLONA 19 DE JUNIO DE 2009

#### PRESIDE (JUNTA DIRECTIVA)

*D. Gaspar Olmedo Granados*  
*D<sup>a</sup> Inmaculada Ribes Llopes*  
*D. José Félix Villanueva Baquedano*  
*P.D. D. José Vicente Piñeiro Vázquez*

En la ciudad de Pamplona, el día diecinueve de junio de dos mil nueve, se reúne en asamblea ordinaria los socios de la asociación Expania, formada por los integrantes aquí detallados.

#### SOCIOS PRESENTES

*Consejo Superior de Investigaciones Científicas*  
*Universidad de Navarra*  
*Universidad Politécnica de Valencia*  
*Consortio de Bibliotecas Universitarias de Galicia*  
*Universidad de Las Palmas de Gran Canaria*  
*Biblioteca Universitat de Vic*  
*Universidad Carlos III de Madrid*

#### SOCIOS AUSENTES

*Consorti de Biblioteques Universitàries de Catalunya [Voto no delegado]*  
*Biblioteca de Catalunya [Voto no delegado]*

Comienza la reunión, a las 10:00 horas del 19 de junio de 2009, con el siguiente orden del día:

1. *Informe de la Junta Directiva*
2. *Presentación de nuevos socios*
3. *Establecimiento de cuota anual*
4. *Planificación para año próximo*
5. *Ruegos y preguntas*

#### **1. Informe de la Junta Directiva**

El presidente lee el informe de la Junta Directiva sobre el año 2008 (ver documento anexo).

## **2. Presentación de nuevos socios**

El presidente da la bienvenida a los nuevos socios:

- Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
- Biblioteca de Catalunya
- Universitat de Vic
- Universidad Carlos III de Madrid

## **3. Establecimiento de cuota anual**

El presidente, en nombre de la Junta Directiva, propone el establecimiento de una cuota anual de 200 euros.

La propuesta es aprobada por unanimidad (7 votos favorables) y la Asamblea encomienda a la Junta que haga las gestiones para que el cobro de la cuota correspondiente al año 2009 se realice lo más pronto posible. La Asamblea recomienda que los cobros de las cuotas en años sucesivos se hagan antes del final del mes de abril y que, in extremis, se haga antes de la celebración de la Asamblea anual de la Asociación.

Se trata sobre la dificultad de hacer una planificación de gastos para el año próximo dado el momento de crecimiento en el que se encuentra la Asociación. Se acuerda que, en todo caso con los ingresos disponibles se cubrirán los gastos de asistencia a reuniones de la Junta y de los Grupos de Trabajo y para potenciar su funcionamiento. También se comenta la posibilidad de becar personal de las instituciones miembro para asistir a cursos de formación en Israel y posteriormente formar al resto durante las jornadas.

También se estudiará la posibilidad de utilizar estos fondos para financiar el desarrollo de conectores para recursos de interés general.

Se avisa que se recordará por mail los datos bancarios para el pago antes de final de año. El tesorero emitirá una factura proforma o factura conforme si fuera necesario.

## **4. Planificación para año próximo**

Se comenta que en el año 2010 el Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Galicia se encargará de la organización de las 7<sup>as</sup> Jornadas en Galicia, quedando por confirmar si finalmente serán en Santiago de Compostela por coincidir con el Xacobeo.

### 5. Ruegos y preguntas

La Asamblea insiste en la necesidad de potenciar la adhesión de nuevos socios y de establecer ventajas comparativas para los socios para animar a las autoridades de las Instituciones a adherirse a la Asociación.

La existencia de cuotas diferenciadas en la asistencia a los actos y cursos organizados por la Asociación puede ser uno de los mecanismos adecuados para ello.

También se acuerda reflexionar en un futuro sobre la restricción del acceso a los contenidos de la web, para que sólo estén disponibles para los socios. Se acuerda incluir estos puntos en las conclusiones de las Jornadas.

José Luis Galán sugiere dedicar una entrada en la nueva web de Expania a explicar las ventajas de ser miembro de la asociación frente a no hacerlo.

Se confirma que seguirán en funcionamiento los 3 grupos de trabajo actuales y algunos asistentes sugieren la creación de un grupo de trabajo de "Formación" y otro de "Digitool". Se aconseja que los grupos de trabajo vayan volcando progresivamente los contenidos que han ido generando hasta el momento a la nueva web.

Se recuerda que la junta tiene una vigencia máxima, según los estatutos, de 2 años y que, en 2010, hay que votar para cambiar sus miembros.

No habiendo más cuestiones que tratar, se levanta la sesión a las 11:00 horas del día arriba señalado, de lo cual como secretario doy fe.

El Presidente



Fdo.: Gaspar Olmedo Granados

El Secretario



Fdo. P.D.: José Vicente Piñeiro Vázquez